



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 150 -2015-ANA

Lima, 05 JUN. 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N°344-2014-ANA, se encargó las funciones de Director de la Dirección de Administración de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua, al señor Alberto Antonio Alva Tiravanti;

Que, mediante Memorando N° 1169-2015-ANA-DARH, el citado funcionario informa que hará uso de su descanso físico de vacaciones del 8 al 12 de junio de 2015;

Que, en ese sentido, debe encargarse transitoriamente mediante Resolución Jefatural, las funciones de la Dirección de Administración de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua;

Con los vistos de la Oficina de Asesoría Jurídica, de Secretaría General, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y con las facultades conferidas por Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar, a partir del 08 al 12 de junio de 2015, al señor Luis Alberto Apolinario Torres, las funciones de Director de la Dirección de Administración de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua, en adición a las funciones de su Contrato Administrativo de Servicios, suscrito con esta Autoridad.

Artículo 2°.- Precisar, que al término del encargo de funciones a que se refiere el artículo precedente, el señor Alberto Antonio Alva Tiravanti, continuará ejerciendo las funciones de Director de la Dirección de Administración de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



JUAN CARLOS SEVILLA GILDEMEISTER
Jefe
Autoridad Nacional del Agua

